

Estampilla
Municipal
14.- pagadas
en efectivo.-

Formulario No. 5
Permiso de Edificación No. 163-E-10.-

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

32-32

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 29 de Enero de 1944.

Vence 29 de Julio de 1944.

Dación de línea No. 689 J. 94

NOTA: Se otorga el presente permiso según acuerdo Municipal de fecha 7 de Enero de 1944, comunicado a esta Oficina por Oficio No. 10 de la misma fecha.

(Si no se diere comienzo a las obras)

Ramón del Castillo A.,
Director de Obras Municipales.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. ... relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Alberto Gotelli G., para construir un edificio nuevo destinado a industria de 6.-mts.m/mts. de altura, de clase F., de edificación, en la calle Victoria 490.- No. ...

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Alberto Gotelli., domicilio Victoria 490.-
» » Arquitecto Samuel Aranguiz., domicilio Victoria 400.-
» » matric. No. ... patente No. ...
» » Constructor por Administración., domicilio ...
» » matric. No. ... patente No. ...

No. del Rol de avalúo de la propiedad ...
Dimensiones del terreno ... mts. 2. superficie edificada 61,85 mts. 2
123,40

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá ser presentada oportunamente.
- 4.º » de agua potable, no hay.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, dos copias.-
- 6.º » de fachadas, dos copias.-
- 7.º Secciones verticales, corte muro fachada, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles, no hay.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia, no hay.-
13. Presupuesto asciende a la suma de (\$ 29.159.00) Veintinueve mil ciento cincuenta y nueve pesos, 00/00.-
14. Varios

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	321	\$	57.00
id. de insp. edif.,	id.		150.00
id. de lib. de control.,	id.		10.00
id. 2 o/oo de edif.,	id.		114.00
id. ley 8425.,	id.		100.00
Estamp. pag. en efectivo.,	id.		14.00
Enero 29/1944.-		\$	445.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. ... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo A.,
Dirección de Obras Municipales

rb.-

Timbre